

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Los Cañejales.
 Número de transformadores: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 15 KVA.
 Relación de transformación: 15.000-20.000±
 5% 220/380 V.
 Presupuesto en pesetas: 2.313.748.
 Finalidad: Electrificación rural.
 Referencia del expediente: AT-3.892.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de julio de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION de 31 de julio de 1985, de la Dirección General de Minas de la Consejería de Industria y Energía por la que se anuncia la solicitud de investigación minera que se cita.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por don Ramón Jaraquemada Silva, domiciliado en la Plaza de Antano, número 1 de Plasencia (Cáceres), ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, recursos, cuadrículas mineras, términos municipales y coordenadas de los vértices de la poligonal de su perímetro, expresadas en grados sexagesimales y referidos los meridianos al de Greenwich como origen:

9.468; VALDEHERREROS; Sección C y en especial arcillas; 20; Carcaboso y Valdeobispo;

Vértice	Longitud Oeste	Latitud Norte
P.P.	6° 15' 00"	40° 03' 40"
2	6° 13' 20"	40° 03' 40"
3	6° 13' 20"	40° 02' 20"
4	6° 15' 00"	40° 02' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 18 de julio de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del

Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

Domicilio: Plaza de San Agustín, número 1, Jerez de los Caballeros.

ESTACION TRANSFORMADORA

Expediente núm. 19.299/11.834 (antes 19.299).
 Emplazamiento: C.T. Sierra en Jerez de los Caballeros.
 Tipo: Cubierta.
 Finalidad de la instalación: Instalación equipo de medida en Alta Tensión en C.T. existente.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

ESTACION TRANSFORMADORA

Expediente 19.299/11.835. (antes 19.299/8.341).
 Emplazamiento: C.T. Valuengo en Jerez de los Caballeros.
 Tipo: Cubierta.
 Finalidad de la instalación: Instalación equipo de medida en A.T. en C.T. existente.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.

ESTACION TRANSFORMADORA

Expediente 19.299/11.836 (antes 18.176).
 Emplazamiento: C.T. Depuradora Valuengo en Jerez de los Caballeros.
 Tipo: Cubierta.
 Finalidad de la instalación: Instalación equipo de medida en A.T. en C.T. existente.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto total: 3.548.621 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al